

V Encuentro Ibero - Italoamericano de Derecho Parlamentario y XXVIII Jornada de Interpretación y Aplicación de la Constitución

6 y 7 de abril a las 14 hs. en ZOOM y YouTube

Dirección Académica | Dr. Mario R. Villegas, Dr. Mario Midón y Dr. Daniel Rodríguez Masdeu.

Coordinación Académica | Dra. María Gracia Nenci, Dr. Omar Ulises D'Andrea y Dr. José Tudela Aranda.

Coordinación Técnica | Mauricio Fridman.

PROGRAMA

Martes 6 de abril

Apertura

Mario R. Villegas, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Eduardo Awad, Presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal – Argentina.

Mario Midón, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste..

Daniel Rodríguez Masdeu, Director del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF. Argentina.

Primera Mesa | Disertan

Dr. Javier García Roca, Director del Instituto de Derecho Parlamentario – Universidad Complutense de Madrid. España.

Tema *"El Tribunal Europeo de Derechos Humanos como tribunal electoral y el estatuto de la oposición política".*

Dra. Grace Mendonça, Ex-Abogada General de la Unión – Brasil (2016-2018). Master en Derecho Constitucional. Brasil.

Tema *"A responsabilidade do Estado pelos atos praticados sob o manto da imunidade parlamentar no Brasil".*

Dr. Jorge Gentile, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Parlamentario. Profesor emérito de Derecho Parlamentario de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tema *"Las reformas de los Poderes Legislativos".*

Dr. Mario Ferreira Monte, Profesor Catedrático de la Universidad de Minho (Portugal). Presidente de la Escuela de Derecho de la Universidad de Minho. Portugal.

Tema *"Populismo y Democracia. La ley penal como "mercancía electoral".*

Moderadora | **Dra. Elena Sancineto**. Instituto de Derecho Parlamentario CPACF Argentina.

Segunda Mesa | Disertan

Dr. José Félix Palomino Manchego, Profesor Principal de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

Tema *"La inmunidad parlamentaria en el Perú"*.

Dr. Eduardo Jimenez, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

Tema *"Actualidad de las PASO y el modo de su inserción en el sistema constitucional argentino"*.

Dr. Mario Midon, Profesor de Derecho Constitucional de los Poderes. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Tema *"Comisiones Investigadoras"*.

Luis Sanchez Caballero Rigalt, Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. México.

Tema *"Vacíos legales en la autorización de licencias parlamentarias para contender en cargos de elección popular"*.

Moderadora | Dra. María Gracia Nenci. Subdirectora del Instituto de Derecho Parlamentario CPACF Argentina.

Tercera Mesa | Disertan

Dr. Patricio Maraniello, Juez Federal del Juzgado 5 Civil y Comercial de la Capital Federal. Presidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional. Argentina y Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas de la CABA. Argentina.

Tema *"El control Legislativo de las medidas de emergencia"*.

Dra. Iride Isabel Grillo, Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra C. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Tema *"La mirada en el Poder Legislativo: El principio de legalidad, el diálogo institucional y la participación ciudadana como herramientas de fortalecimiento de la legitimidad"*.

Dra. Patricia Rosset, Presidente de la Asociación de Asesores Técnicos Legislativos Procuradores (AATLP) de la Asamblea del Estado de Sao Paulo. Brasil.

Tema *"Agenda do Poder Legislativo e Supremo Tribunal Federal"*.

Dr. Daniel Rodriguez Masdeu, Director del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina y de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional.

Tema *"El principio de defensa de los derechos de las minorías parlamentarias en la Legislatura Porteña"*.

Moderadora | Dra. Adriana Rodríguez. Instituto de Derecho Parlamentario CPACF Argentina.

Miércoles 7 de abril

Primera Mesa | Disertan

Dr. Andrea Gratteri, Profesor Asociado de Derecho Constitucional del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Pavía. Italia.

Tema *"La actividad del Parlamento italiano en presencia, ¿y a distancia?"*

Dr. José Tudela Aranda, Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y Letrado de las Cortes de Aragón. España.

Tema *"La renovación de la función legislativa"*

Dr. Francesco Rigano, Profesor Titular de Derecho Constitucional del Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Pavía. Italia.

Tema *"El Parlamento italiano y las fuentes en la emergencia COVID"*

Dr. Manuel Pulido Quecedo, Letrado del Parlamento de Navarra. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. España.

Tema *"Cuestiones de Derecho Parlamentario de nuestro tiempo"*

Dr. Jesús María Corona Ferrero, Letrado del Parlamento de Cantabria. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Cantabria. España.

Tema *"La relación existente entre el Defensor del Pueblo y el Parlamento en Estados descentralizados"*

Moderadora | Dra. Rosario Auge, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Segunda Mesa | Disertan

Dr. Andrés Gil Domínguez, Profesor de Derecho Constitucional UBA – Personalidad Destacada de la Ciencias Jurídicas de la CABA. Director del Instituto de Derecho Constitucional del CPACF. Argentina.

Tema *"El control de convencionalidad interno por parte del Congreso"*

Dr. Héctor Giménez, Profesor Titular de Derecho Constitucional de los Poderes Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Tema *"Idoneidad de los Legisladores"*

María Carolina Zalazar, Secretaria académica de la Escuela de Posgrado de la Fiscalía de Estado de Tucumán. Magister en Derecho Parlamentario por Universidad de San Pablo Tucumán. Argentina.

Tema *"Los principios rectores del derecho a la educación según la Cláusula Constitucional del Progreso"*

Dr. Armando Aquino Britos, Profesor Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra B. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Tema *"Las asignaturas pendientes del Congreso de la Nación".*

Moderadora | **Dra. Patricia Ravizza**. Instituto de Derecho Parlamentario CPACF Argentina.

Tercera Mesa | Disertan

Dr. Pablo Luis Manili, Profesor de Derecho Constitucional – Facultad de Derecho UBA – Personalidad Destacada de la Ciencias Jurídicas de la CABA. Argentina.

Tema *"Los mal llamados "Fueros" Parlamentarios".*

Dra. Martha Altabe de Lertora, Profesora Titular de Teoría y Derecho Constitucional Cátedra A. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Tema *"El Desafuero y la Ley 25.320".*

María Isabel Rico, Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales De Universidad Nacional de Tucumán.

Tema *"La sustitución de bancas en el Congreso".*

Dr. Sergio Barotto, Profesor Titular Regular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Comahue. Juez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro. Argentina.

Tema *"Breves notas de jurisprudencia parlamentaria rionegrina".*

Dra. María Elizabeth Teixeira Guimaraes Rocha, Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Federal de Minas Gerais. Máster en Ciencias Jurídico - Políticas por la Universidad Católica Portuguesa de Lisboa. Brasil.

Tema *"La participación de las mujeres en el Parlamento".*

Moderador | **Dr. Miguel Vigier**. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Cierre

Dr. Mario R. Villegas. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Dr. Mario Midón. Profesor de Derecho Constitucional de los Poderes. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Dr. José Tudela Aranda. Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios. España.

Dr. Daniel Rodríguez Masdeu. Director del Instituto de Derecho Parlamentario del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Argentina.

Dra. María Elizabeth Teixeira Guimaraes Rocha. Ministra del Superior Tribunal Militar del Brasil. Brasil.

Actividad Académica del Instituto de Derecho Parlamentario del CPACF en conjunto con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Nordeste, declarada de Interés de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Declaración 476/2018).